

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

2024



DOCTORADO EN CIENCIAS EN BIOTECNOLOGÍA

Fechas

- 08 de enero al 15 de junio**
Registro en línea, entrega de documentos y pago de exámenes
- 22 y 23 de junio**
Exámenes de admisión
- 28 de junio**
Entrevista y presentación de anteproyecto
- 26 de julio**
Publicación de resultados
- 13 de agosto**
Inscripciones

INICIO DE CLASES SEPTIEMBRE

Cuotas

\$1,796
Exámenes de admisión

\$2,245
Inscripción cuatrimestral

\$2,165
Colegiatura cuatrimestral

Informes:

777 229 3512
 777 492 6312

informes@upemor.edu.mx
coordinacion_dcdbt@upemor.edu.mx

Escanea el QR
¡consulta nuestro
plan de estudios!



Síguenos en:
[@UpemorOficial](#)

"Ciencia y Tecnología para el Bien Común"

PROCESO DE ADMISIÓN 2024

DOCTORADO EN CIENCIAS EN BIOTECNOLOGÍA

- 1** Realiza tu registro en la página web de **Upemor**.
Admisiones > Convocatoria Doctorado



www.upemor.edu.mx

- 2** Revisa tu correo electrónico, a través de este medio recibirás tu **usuario** y **contraseña** para acceso al SIUPEMOR.



- 3** Ingresa al portal web **sii.upemor.edu.mx** con tu **usuario** y **contraseña** y realiza lo siguiente:

3.1. Contesta la "Cédula de grupos vulnerables".

3.2. Genera e imprime la ficha de pago, cédula de admisión y aviso de privacidad simplificado.

*Aquí podrás consultar la lista de requisitos, en el módulo "Pasos para aspirantes de Doctorado".

- 4** Reúne los requisitos de admisión para entregarlos en ventanilla de Servicios Escolares:



4.1. Dos cédulas de admisión firmadas preferentemente con tinta azul.



4.2. Original y copia de ficha de pago con comprobante de banco.



4.3. Curriculum Vitae actualizado y resumido (máximo tres cuartillas) o CVU CONAHCYT.



4.4. Carta compromiso para dedicarse de tiempo completo al doctorado, exponiendo los motivos por los cuales desea ingresar, dirigida al Coordinador del Programa Educativo Dr. Luis Gerardo Treviño Quintanilla (formato libre).



4.5. Dos copias de Grado de Maestría o Acta de examen de grado. ***



4.6. Dos copias de Certificado de Terminación de Estudios de Maestría, con un promedio mínimo de 8.0 o superior, afín al programa educativo al que desea ingresar. ***

(En caso de no cumplir con el promedio solicitado, la situación será analizada, por el Consejo de Posgrado del Programa Educativo).



4.7. Copia de Cédula Profesional de Maestría a color (en caso de contar con ella).



4.8. Dos copias de identificación oficial vigente con fotografía.



4.9. Copia de CURP descargar el formato en <http://consultas.curp.gob.mx>



4.10. Dos fotografías tamaño infantil, a color, en fondo blanco, sin lentes y autoadheribles.



4.11. Carta compromiso del probable Director(a) de Tesis, dirigida al Coordinador del Programa Educativo, Dr. Luis Gerardo Treviño Quintanilla, en la que señale el interés y disponibilidad para asesorar a la o el aspirante y que, además, se cuenta con los recursos y material suficiente para el desarrollo de la tesis de grado.



4.12. Dos cartas de recomendación emitidas por algún docente/investigador(a) (preferentemente SNI) perteneciente a un Centro de Investigación o Institución de Educación Superior, dirigidas al Coordinador Académico del Doctorado Dr. Luis Gerardo Treviño Quintanilla.

(Requisito no aplicable para las y los aspirantes egresadas(os) UPEMOR de la MCBT).



4.13. Un ejemplar impreso y en electrónico del anteproyecto de investigación doctoral dirigido y avalado por un investigador(a) del NAB de la Upemor, incluir en la caratula nombre y firma del investigador(a) y de la o el aspirante.



4.14. Original de Aviso de Privacidad Simplificado.



4.15. En caso de haber realizado los estudios de maestría en el extranjero, la o el aspirante debe gestionar el dictamen técnico de reconocimiento de estudios emitido por la Secretaría de Educación Pública.

*** En caso de no contar con el Certificado, Acta de examen de grado y/o Grado de Maestría, deberá presentar constancia emitida por la Universidad de procedencia, donde se indique periodo en el que cursó la maestría, promedio general, fecha en que aprobó la última asignatura del plan de estudios y que el Certificado y Grado de Maestría(o) se encuentra en trámite.

Al entregar la documentación completa y correcta en ventanilla de Servicios Escolares, se proporcionará la guía de estudio electrónica para el examen de admisión.

Exámenes de admisión: 22 y 23 de junio de 2024.

Entrevista y presentación de anteproyecto: 28 de junio de 2024.

- 5** Publicación de resultados 26 de julio de 2024, después de las 10:00 horas, si tu cédula Upemor se encuentra publicada en lista, podrás realizar tu trámite de inscripción 13 de agosto de 2024.

Horario de atención de ventanilla de Servicios Escolares



Lunes, martes y jueves

Viernes

Sábado

09:00 a 12:30 hrs / 14:00 a 16:30 hrs

09:00 a 12:30 hrs / 14:00 a 18:30 hrs

08:30 a 14:00 hrs

Nota: Recuerda que el trámite es personal.

** Una vez realizado el pago por concepto de admisión, no hay devoluciones monetarias.

¿Tienes dudas?

admissionesmaestria@upemor.edu.mx
informes@upemor.edu.mx

777 229 35 12 | 777 229 35 25 | 777 229 35 47

777 560 0930

